

EL IRIS



4.105

DIARIO CATOLICO

AÑO XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. 10.6 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 6 de Diciembre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

EL "LLIBRE VEMEY" DE LA UNIVERSIDAD DE CIUDADELA

El libro que encabeza las presentes líneas es un curioso manuscrito en el que se hallan recopilados en 300 hojas, las copias de los Privilegios y Cartas Reales, concernientes a Menorca, cuya fecha no alcanza más allá de 350 años. Entre privilegios y órdenes reales se cuentan unas 30 de la época de Jaime II; 40 de la de Sancho; 10 o 12 de la de Jaime III y algunos de la Pedro IV, etc.

Probablemente en 1552, según una cartelita que lleva, la Universidad General acordó hacer la recopilación de las disposiciones de que se trata. Lo encabeza el Índice que ha publicado el Dr. Vila.

El mencionado Libro es un texto vivo de nuestra historia, un testimonio auténtico de nuestras gestas, un monumento de nuestras grandezas y glorias, en los pretéritos siglos de la Edad Media, que vemos resurgir con toda su pujanza y esplendor, merced al esfuerzo de distinguidos patriotas y escritores, tales como Quadrado, Oleo y Dr. Vila.

Basados en dicho Índice vamos a dar sintéticamente una breve idea del contenido de ese libro. Sometida Menorca a la acción mahometana, que perduró en la Isla —con más o menos intervalo de tiempo— desde el año 797 hasta el 1232, o sea un período de 435 años, ábrese una nueva etapa en los fastos de su historia con la sujeción de la misma a las armas de Aragón y con las prerrogativas y privilegios de que se halló investida por Alfonso III, reyes privativos de Mallorca, Pedro IV; y sus sucesores los reyes de Aragón, como también por los soberanos de la casa de Austria.

En abigarrada mezcolanza, sin orden ni enlace cronológico, aparecen cuanto en punto a franquicias, privilegios y libertades es

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

46 AÑOS DE EXISTENCIA SON LA MAYOR GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD
Y ACERTADA ADMINISTRACIÓN

264.241.413 PESETAS

QUE IMPORTAN LOS CAPITALES DE LOS SEGUROS VIDA EN VIGOR EN 31
DICIEMBRE 1925 SON LA MAYOR DEMOSTRACIÓN DE LA CONFIANZA
QUE INSPIRA AL PÚBLICO

133.143.051'71 PESETAS

PAGADAS A LOS ASEGURADOS DESDE LA FUNDACIÓN DE LA COMPañÍA,
SON LA MEJOR PRUEBA DE SU SOLVENCIA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPañÍA

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

25

por la regia munificencia concedido, principiando por Alfonso III el Conquistador, en sus deseos, según el cronista Montaner, de que fuere poblada la Isla de Bona gent; e Institución de las Universidades populares y demás organismos de la Administración y justicia.

Pero sobretodo descuella en el Libro de Privilegios de la Universidad de Ciudadela la famosa Sentencia de Galcerán de Requesens, árbitro Real (1439) confirmada por Alfonso V en 6 de Octubre de 1442, en que se establece la forma que debía seguirse en la insculación y extracción de los manuscritos para el universal régimen, medida que obedeció al antagonismo existente entre la Universidad general y las particulares o foráneas, desde tiempo opuestas cuyos gastos se pagaron del fondo común. Nótese con lo apuntado el rango autónomo, la personalidad jurídico-administrativa de que se hallaba investida en aquellos tiempos la Corporación universitaria, con el privilegio refrendado por todos los soberanos del reino de Mallorca y de Aragón, esto es, que no debía observarse

ninguna Letra Real que se recibiese si era contraria a los privilegios, franquicias y buenas costumbres del país.»

No ocupan menor espacio en el precioso Libro, lo que se refiere al Tribunal de la Real Gobernación, que presidía el Gobernador con atribuciones político-militares, tribunal integrado por un asesor, de Real nombramiento, un abogado fiscal, un procurador, un escribano y varios bajos empleados.

Tampoco es escaso lo que afecta al Real Patrimonio, creado para la cobranza de las rentas reales tales como censos, diezmos, primicias, laudemios y posteriores derechos sobre peso y medida, audaje, etc., de cuyas sentencias, disposiciones e impuestos para las cargas del foro común, defensa de la Isla y salvaguardia de los habitantes, llevadas siempre con alteza de miras, está repleto el Índice del Libro de que se hace mérito.

Además de la transcripción del gran número de privilegios, fueros y franquicias que concedieron a Menorca los reyes de Aragón y

privativos de Mallorca enumerados en sus respectivas Reales Ordenes y Pragmáticas concernientes al propio territorio insular, contiene el Libro de que se trata muchos otros documentos; a cual más interesante, sobre el Gobierno y administración, tanto en el orden civil y político, como en el social y económico.

Muchos de estos temas o asuntos propios de la Isla en aquellos lejanos tiempos han desaparecido, merced a los adelantos de la época o por efecto de las varias dominaciones, tales como *tallas, guiatge, dret de foraster, esclaus, clavari, tortura, dret de azotar, refugi en las iglesias, monedas, pesus y mesuras*, etc., sustituyéndolos por otros, entre ellos *s'escrèix, dret de cambre* y algunos más que reconoce nuestro Código civil y encarnan en nuestra legislación foral. Lo que queda inmanente, imperturbable, es el espíritu de nuestro pueblo, el genio de la raza balear y el estro del valor ibero para invocar genuinas tradiciones y escribir hechos legendarios, dignos de una epopeya.

La adhesión incondicional al trono y a la realeza, queda de manifiesto con los mensajes dirigidos primeramente a los gobernadores y despues al virey de Mallorca, dignidad creada por el rey Don Martín el Humano y aun a la misma corte, protestando fidelidad, acatamiento y vasallaje a cada uno de sus monarcas en su advenimiento a regir los destinos del país, y en exposición de quejas y agravios o para darles gracias por favores recibidos.

Deferentes los del poder central para con los insulares les sugerían de vez en cuando paternales disposiciones y siempre la notificación oportuna y correspondiente de las concertadas esponsales de alguna princesa, con el señalamiento de la parte alicuota para el respectivo dote, defunción del propio soberano o de algún individuo de su regia estirpe, por los que se celebraban solemnes funera-

les en la parroquial iglesia de Ciudadela. Y que estos pios sufragios eran del agrado de los superiores gobernantes lo demuestra el que una vez fueron reprendidos los jurados de Mahón por no haber asistido a los funerales de un Príncipe, ordenándoles que en lo sucesivo se avengan sobre este particular con los Jurados de Ciudadela, como era costumbre.

Demuestra también el afecto y

buena armonía del soberano para con estos moradores representados por los Jurados y Corporación universal, el que por Letra Real se digna participarles el gran Carlos V, haber renunciado la Corona de Aragón y esta Isla en favor de su hijo Felipe II, retirándose al Monasterio de Yuste (Extremadura) donde humildemente acabó sus días.

(Concluid.)

Arroz GRANITO

Lo venden las principales Tiendas de Comestibles de esta Ciudad.

Los cupones regalo para adquirir gratis el arroz, son un aliciente poderoso y un verdadero obsequio para que el público se habitue a comprar siempre este delicioso

Arroz GRANITO

Elaboración general de arroces, Sres. Ferrer Hermanos, de Valencia.

Agente en Ciudadela de Menorca:

ANDRÉS TORRES ANGLADA.



Locales

Exportación.

El vapor «Mahón» embarcó el domingo día 28 en Alcudia 145 cerdos cebados con destino a Barcelona.

El miércoles fueron embarcados en Ibiza a bordo de dicho vapor y con destino también a la Ciudad Condal, 112 cerdos cebados.

A bordo del vapor «Delfín» fueron embarcados el jueves para Barcelona 388 pollos, 12 conejos, 113 palomos, 1 caballo, 324 gallinas, 37 cajas con queso, 26 con pescado y una partida de huevos.

Sepelio.

Al mediodía del sábado tuvo lugar el entierro del precioso niño de dos años Antonio Pascual Píris, que voló al cielo el día anterior, dejando a sus queridos padres en el mayor desconsuelo.

La manifestación de condolencia a que dió motivo el entierro de referencia, es prueba edivente del general aprecio que se profesa en esta ciudad a las familias Pascual y Píris.

Nos asociamos al justo dolor que experimentan los desconsolados padres y demás familia del niño fallecido.

Del mar.

En la mañana del sábado, circularon noticias de que un buque pedía auxilio. Por disposición de la superioridad, salieron barcas del bou de este puerto y regresaron, después de varias horas de exploración, sin hallar novedad. Había mar gruesa.

Sobre las dos y media del mismo día, entró en este puerto procedente de Palma, después de haber capeado duro temporal el velero «La Flor del Mar», que trajo un auto propiedad del Veterinario don Miguel Capella.

La velada pro damnificados de Cuba en el Colegio Salesiano.

Anteayer, en el Salón de Actos del Colegio Salesiano de esta Ciudad y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar la anunciada velada, que la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos dedicó a sus queridos hermanos de Cuba.

El acto comenzó a las nueve de la noche, presidiendo el Teniente de Alcalde, don Juan Sintes Sagreras, el Cónsul de Cuba, don Juan T. Vidal, y el Presidente de la Unión de Antiguos Alumnos, don Miguel Mercadal. En el estrado, que ocuparon los indicados señores, lucían enlazadas las divisas española y cubana.

Reducidos a reseñar este acto brevemente sólo diremos que se le dió el conveniente realce. Así fué merecedor de calurosos aplausos el brillante discurso pronunciado por el Consiliario, R. Sr. D. Gustavo M. Más, en el que consideró a España como una madre buena, como una madre santa que perdona y olvida. Acertadísimo el Sr. Marqués al recitar las patrióticas estrofas de «El despertar de una raza», originales del celebrado poeta Miguel R. Seisdedos. Otro tanto pudiera afirmar del Sr. Amorós declamando los versos bellísimos del poeta ciudadelano; versos delicados y cariciosos como sabe hacerlos nuestro querido compatriota

tan amigo de las musas. Muy bien la interpretación del episodio dramático de José Jackson Veyán «Hijo por hijo», cuya reposición efectuaron los señores S. A. y L. Mercadal y J. Allés. También fué elogiadísimo el coro del Colegio en los cantos «La mi Virgen» y «L' Emigrant». Superiores la orquesta y la banda en cuantos números tomaron parte activa. Resta el número titulado «El llanto de la Madre». De él sólo he de agradecer al señor Gaimés su declamación y al público los inmerecidos aplausos.

La concurrencia muy numerosa ovacionó cariñosamente a todos los participantes.

El acto fué un éxito más para la Unión de Antiguos Alumnos y nos consta que fué del agrado completo de la presidencia y del público. Con tal motivo, recibieron el Consiliario y el Presidente de la Unión, las más cordiales felicitaciones de la Autoridad local y del Cónsul de Cuba.

Celebramos cordialmente el citado éxito.

CASASNOVAS.

Grata visita.

Nos visitó ayer el conocido artista don Francisco Maurin Enrich, autor del boceto del proyectado monumento en Monte Toro a los soldados menorquines que lucharon y sucumbieron en Africa. Dicha obra, quedará hoy expuesta en la tienda de don Pablo Franco, calle de la Virgen del Carmen, n.º 1 y tenemos la seguridad de que toda Ciudadela desfilará ante el referido boceto, que es de singular gusto artístico y ha merecido muchos elogios de cuantas personas lo han contemplado.

Nos consta que en Mahón son muchos los que se hallan entusiasmados con la realización de dicho patriótico proyecto y que a más de elogiar el boceto, han ofrecido al señor Maurin todo su apoyo.

Los Ayuntamientos, Corporaciones y entidades deben tomar cartas en el asunto y llevar a la práctica la realización del mencionado proyecto tan digno de Menorca.

Nos adelantamos en felicitar al señor Maurin por su labor, cuyos generosos ofrecimientos hallarán sin duda eco y correspondencia en todos los pechos menorquines.

Del tiempo.

Desde el sábado, sopla con furia el Norte. La temperatura ha descendido varios grados.

Vapor.

Debido al mal tiempo, no ha salido el vapor correo «Ciudadela».

Profesión religiosa.

Mañana, a las 10 y media, Oficio solemne en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de la profesión religiosa de una Hermana. Recibirá los votos, por delegación del Excmo. Sr. Obispo, el Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Pbro., Párroco de la Catedral; será celebrante el M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo y familiar del Sr. Obispo, y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Maestrescuela. Apadrinarán a la Hermana en el acto de la solemne profesión los distinguidos esposos don P. Juan Triay y doña Julia Sancho de Triay.

Del querido colega «El Bien Público» en su número del sábado:

«El Aguinaldo del Soldado».

Con suma complacencia nos informamos de que en el vapor que sale mañana para Barcelona con escala en Alcudia, el Regimiento Mahón n.º 63 envía a los soldados de la Compañía Expedicionaria el Aguinaldo de Nochebuena que va encerrado en cuatro voluminosas cajas.

El Aguinaldo que el cuerpo envía a sus soldados que cumplen deberes en tierras africanas, se compone de turrónes, sobrasada y otros artículos que llevarán a los expedicionarios una muestra del afecto y aprecio de sus Jefes que han sabido así demostrar que al que cumple con la Patria jamás se le olvida.

Nuestro aplauso modesto pero sincero a los Jefes y Oficiales del Mahón 63 que han sabido con el envío del Aguinaldo del Soldado dar a los expedicionarios una muestra de afecto y cariño que agradecerán con los ausentes sus deudos y amigos.

SANTORAL

Martes, 7.—Santos Ambrosio ob., Urbano y Teodoro.

Día 7.—Sol sale a las 6'55 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 8'30 pónese a las 5'58.

Ayuntamiento de Mayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 30 de Agosto de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons y Pons asistiendo el Teniente 2.º Sr. Mascaró y el Sustituto D. Pedro Sintés Alzina.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de una carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo con respecto de ciertos asuntos que afectan a esta Municipalidad.

Dar por recibidas las obras de construcción a destaco por el Maestro Albañil D. Juan Gomila Saura de una tanda de Nichos en el Cementerio Católico de esta Ciudad.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

Conceder un socorro en especies por valor de 30'00 Ptas. al vecino Juan Mascaró Riudavets.

Y se levantó la sesión.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 6.—A las ocho

Barómetro	751'9
Termómetro a la sombra	0'97
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Duro
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Mar gruesa
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Mallorca

PALMA.

La semana pasada tuvo lugar la inauguración del órgano de la Catedral, celebrando un concierto.

El público demostró vivo interés para oírlo, reuniéndose varios miles de personas que llenaban buena parte de las naves de nuestro primer templo.

La primera parte corrió a cargo del organista de la Catedral señor Engroñat, destacándose de ella la fuga de Schumann, un fardo y la marcha del propio Sr. Engroñat de sabor religioso.

Ventajosamente conocido es el señor Engroñat para que tengamos aquí que reseñar sus méritos.

Quien se nos reveló como un maestro de gusto depurado y sentida ejecución fué el Sr. Thomás. De su programa sobresalió un fragmento de

Rameau, una fuga de Bach, Pascua florida de Mailly y el coral y la plegaria original del Sr. Thomás, pieza ésta impregnada de ternura y sentimiento.

Según noticias recibidas por miembros de la Comunidad gestora del monumento alegórico que en honor del ilustre poeta don Juan Alcover (q. e. p. d.) ha de levantarse en el jardín de la Glorieta, ha sido ya fundida la estatua simbólica, de bronce, que ha de colocarse sobre la columna del monumento al autor de «La Sierra».

La obra ha sido trabajada por el señor Casasnovas con arreglo al boceto original del escultor señor Manégal. Ha sido elogiadísima por el público barcelonés, al cual ha sido expuesta en el salón Parés, con motivo de la Exposición de otoño que se celebra en dicha Sala. Sus autores han recibido muchas felicitaciones.

Del extranjero

De los 21.000 extranjeros que hay en Perpiñán 19.603 son españoles.

Madrid, 6.—3'30

Según recientes estadísticas, el desenvolvimiento de Perpiñán ocupa uno de los primeros lugares entre las ciudades francesas de población media. Desde 1921 ha aumentado su censo en 15.000.

De los 21.000 extranjeros que viven en Perpiñán, 19.603 son españoles; 10.998 hombres, 4.702 mujeres y 3.903 niños. Hay 4.000 entre obreros de construcción y mecánicos y 6.000 campesinos españoles.

De Marruecos

Caid enfermo de gravedad.

Madrid, 6.—4'00

Se ha agravado en la enfermedad el famoso caid Soliman El Yatabi, pariente de Abd-el-Krim, que estuvo siempre a nuestro servicio.

Los médicos desconfían de salvarle.

La cuestión de Tánger.

El «Heraldo de Tánger» publica un enérgico artículo dirigido a la colonia española y suscrito por la Cámara, El Casino y el Círculo de la Unión Mercantil Española, protestando de la información de «Le Temps» en la que se decía que los únicos capaces de gobernar esta ciudad son los franceses.

El escrito expresa la necesidad de que quede integramente bajo el protectorado español y hace constar que los españoles y los tangerinos son testigos y víctimas del aislamiento y paralización que causa el régimen actual.

Varias

Prendas de ropas para los pobres.

Madrid, 6.—4'30

De Palacio han sido enviadas al Colegio del Sagrado Corazón, gran cantidad de ropas confeccionadas por las infantas, que figurarán en la exposición del Roperio de Santa Victoria, cuyos trabajos de instalación están ya muy adelantados.

Será inaugurada por las Reinas e Infantas. Al final de la exposición, las prendas serán repartidas a los pobres, en la forma acostumbrada, en Palacio.

Juicio arbitral entre España y Méjico.

En breve marchará a Méjico, un representante español para asistir al juicio arbitral entre España y Méjico, sobre los daños sufridos por los españoles residentes en Méjico.

Quince millones de donativos benéficos.

En Barcelona, se ha dicho que la señorita de Santpere, recientemente muerta, perteneciente a la familia del difunto marqués de Las Franquesas, ha legado cinco millones de pesetas al Hospital Clínico, otros cinco millones a la Orden de San Juan de Dios y otros cinco millones a las Hermanitas de los Pobres.

La fortuna de dicha señorita procedía de su padre, acaudalado comerciante de esta plaza, que se dedicó preferentemente al ramo de coloniales y azúcar.

Prensa Asociada.

SECCIÓN POÉTICA

¿QUIEN ES?

Es el númen de la Ciencia,
De la religión la Cruz,
Del trabajo la experiencia,
El faro de nuestra luz.

Su imagen la transparencia
De la bella realidad,
Y su excelsa majestad
Inspira nuestra conciencia.

A ella mi reverencia
Dedico con amor santo,
Y como he pecado tanto,
Perdón le pido y clemencia.

Si adivinas fiel lector,
Indulgencia ganarás,
Y ya se que me dirás...
Es el Sumo Redentor.

R. LÓPEZ MARÍN.

Mahón—XI—1926.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia, por 10 céntimos.
De venta en todas partes.



Depositario: ADRIAN.—Ciudadela.

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDADELA

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

**Acido
úrico**

Único para España:
RIOS-DALMAU OLIVERES
Diosdado, 16—Barcel
de Buenos Aires / Oregueta

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De Roma

Se va aumentar el número de Cardenales.

Madrid, 6.—2'00

Según los rumores que recogen los periódicos de Roma, el Papa tiene el propósito, durante el pró

ximo Consistorio, de aumentar el «plenum» del Sacro Colegio, que se compone actualmente de 70 cardenales, hasta el número de 80.

Si le gusta comer buen arroz compre

ARROZ GRANITO

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

<p>ANCHO DE UNA COLUMNA</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "</p> <p>Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.</p> <p>ENTREFILLETES</p> <p>A 0'10 Ptas. la línea por inserción.</p> <p>ANCHO DE DOS COLUMNAS</p> <p>Hasta seis centímetros:</p> <p>De 1 a 3 inserciones 3'75 "</p> <p>De 4 a 6 inserciones 6'00 "</p> <p>Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.</p> <p>Hasta doce centímetros:</p> <p>Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>Hasta veinte centímetros:</p> <p>Doble precio que para los de seis.</p> <p>Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.</p>	<p>ANCHO DE TRES COLUMNAS</p> <p>Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.</p> <p>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</p> <p>Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>DE MEDIA PAGINA</p> <p>Por una inserción 15'00 Ptas.</p> <p>Por dos inserciones. 25'00 "</p> <p>Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.</p> <p>DE PAGINA ENTERA</p> <p>Doble precio que el señalado para los de media página.</p> <p>Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.</p> <p>Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.</p> <p>ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)</p> <p>Página entera 50'00 Ptas.</p> <p>Media página 35'00 "</p> <p>Un cuarto de página 20'00 "</p> <p>Del ancho de una columna 5'00 "</p>
--	---

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-México

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 1 de Barcelona y 6 de Cadiz, el vapor «P. de Sarrástegui». (1)

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López» por avería.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 28 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea España a New York

Días 6 de Bilbao, 12 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmauco que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

701213232513